

Boceto Crítico-Histórico del Seminario  
Evangélico de Puerto Rico

95

87

Por José Arcadio Cardona.

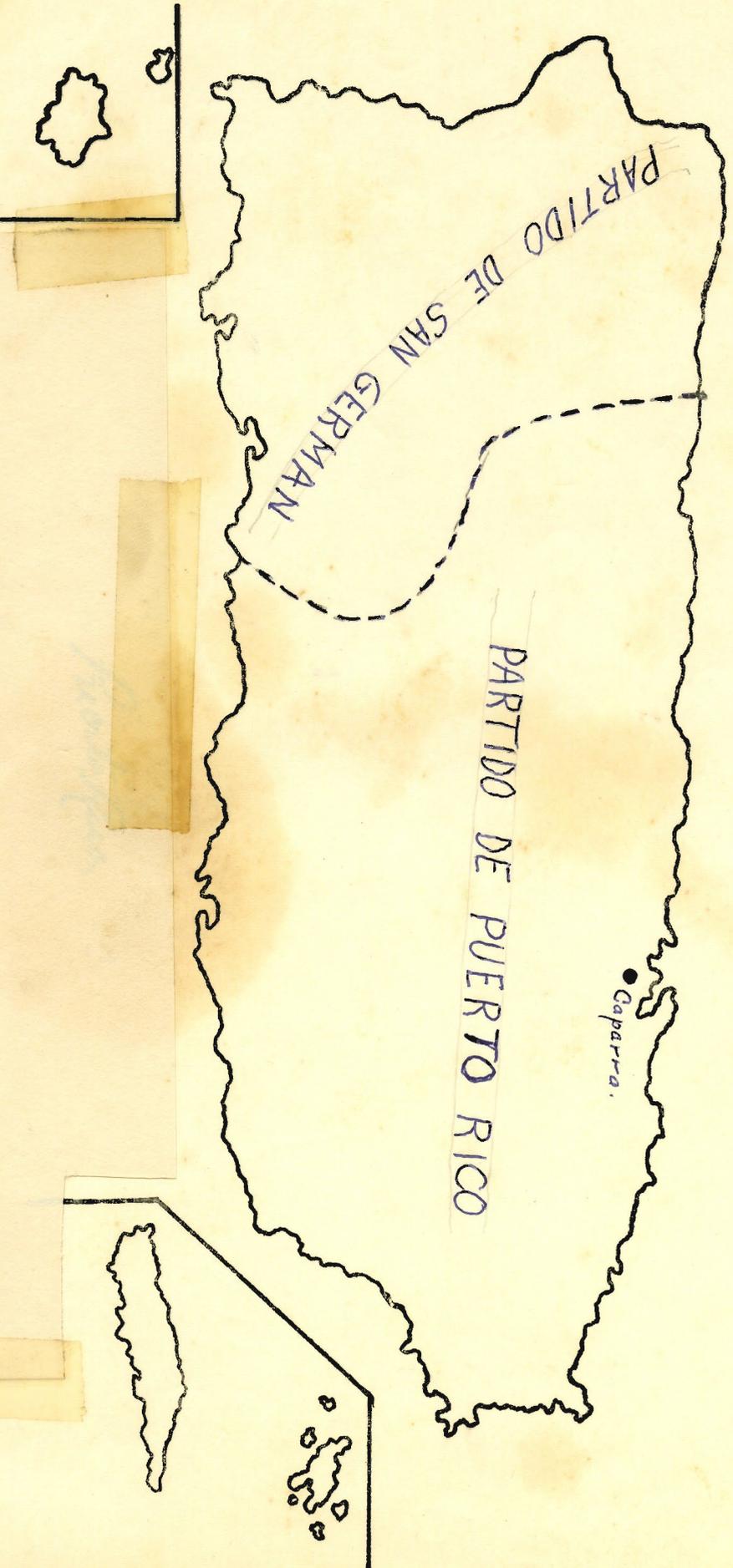
Procura con diligencia presentarte a  
Dios aprobado, como obrero que no  
tiene de qué avergonzarse, que  
usa bien la palabra de verdad.

II Timoteo 2:15

Spoudason seauton dokimon parastesai  
toō theō, epqaten anepaisxunton,  
orthotomounta ton logon tes  
aletheias.

PRÒS TIMOTHEON B.

# MAPA DE PUERTO RICO



DIVISION TERRITORIAL DE PUERTO RICO EFECTUADA POR PONCE DE LEON  
1515

Capítulo I  
Antecedentes  
1493-1898

Las exigencias de un trabajo breve y somero como el presente no permiten entrar en detalles de aquellos elementos que forjaron la vida religiosa del pueblo puertorriqueño, desde que fue descubierto hasta el fin del siglo XIX. A grandes pinceladas ha de tratarse aquí algunos antecedentes que tuvieron que ver con la orientación espiritual que recibió la Isla durante la dominación española.

Se dice con frecuencia que España es más católica que Roma. Aunque esta aseveración pueda tener un acento muy pronunciado, lo que sí parece ser muy cierto, es que a lo ancho y a lo largo de su historia, esta nación, no sólo ha sido muy fiel y tenaz a la tradición católicorromana, sino que la ha enriquecido y ha dado muy duras peleas por conservarla. La Península Ibérica ha sido un muro de contención que ha hecho muy difícil que otras religiones, o sectas protestantes, hayan podido realizar trabajo o plentud en dicho suelo. España produjo a Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) quien fundó la Orden de los Predicadores. Dicho sacerdote perseguía una reforma religiosa, y dio ejemplo de tal cosa con su vida de abnegación. Por el dinamismo de este religioso surgió la orden ya mencionada basada en el ideal de la predicación de la Palabra de Dios. Ignacio de Loyola (Íñigo López (1491-1556) fundó el jesuitismo que siempre se ha interesado por la educación de los pueblos. Él escribió el famoso libro "Ejercicios Espirituales". El Cardenal Cisneros (1463-1517) fue gran inquisidor, estadista, confesor de la Reina Isabel. Como hombre de gobierno dio vigor y estabilidad a su patria.

La Reforma Protestante no pudo avanzar en aquel territorio, allí fue detenida. A pesar de la catolicidad española, surgieron algunos reformistas tales como Juan de Valdés,

Constantino Ponce de la fuente, y Casiodoro de Reina.<sup>1</sup> y fue esta España, católica hasta la médula, la gran descubridora y la colonizadora de Boriquén,<sup>2</sup> mas tarde llamada la Isla de San Juan Bautista.

El intrépido navegante Don Cristóbal Colón, en el segundo viaje en 1493 llevaba diecisiete naves con 1,500 hombres y once religiosos. La tarea de estos últimos sería la conversión de los indios a la fe católica. Llegó a Boriquén el día 19 de noviembre<sup>3</sup> del mismo año.

Por medio de la Bula "Pontifex Romanus" de 1511, se establecieron tres diócesis en la recién descubierta América. Una de ellas fue la [de] Puerto Rico, siendo sufragánea de Sevilla. Se nombró como primer obispo a don Alonso Manso en 1511, puesto que no ocupó hasta el 1513. Para 1519 el nuevo obispo fue nombrado Inspector General de una diócesis que comprendía las Antillas Menores, de Santa Cruz a Dominica, y poco más tarde ocupó otros territorios<sup>4</sup>.

La sede catedralicia que ocupó el Obispo Alonso Manso, en el lugar llamado Caparra, no era

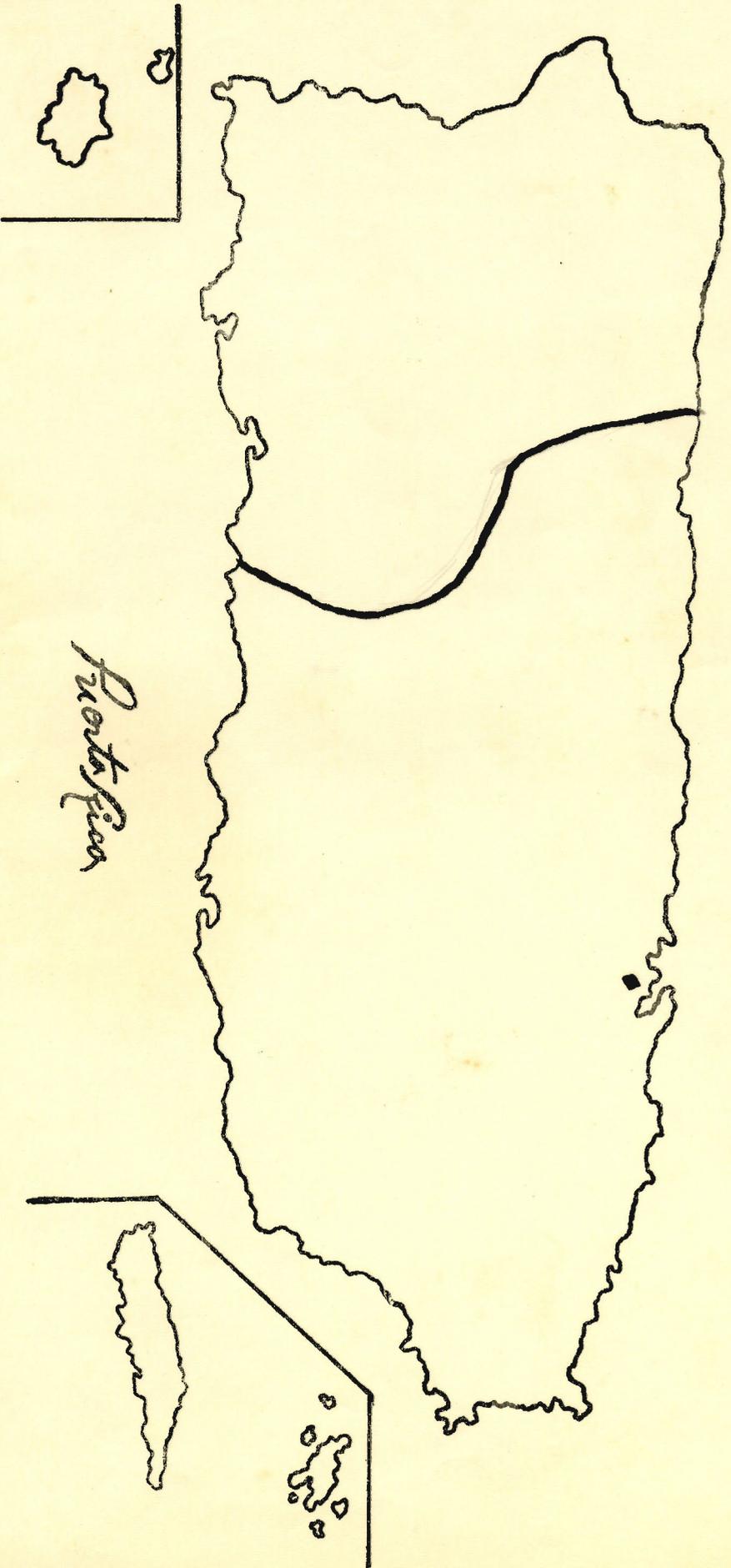
<sup>1</sup> Si el lector desea conocer más a fondo estos y otros reformistas españoles, puede leer las obras de los siguientes autores: Justo González, Los Reformistas Españoles (Seminario Evangélico de P.R., 1965.); Ángel M. Mergal, Reformismo y Alma Española, 1949; Juan Alejandro McKay, The Other Spanish Christ, 1933; Marcelino Meléndez y Peláyo, Historia de los Heterodoxos Españoles (Madrid: 1956), 2 vols.

<sup>2</sup> Nombre que le daban los indios.

<sup>3</sup> Esta fecha ha sido ~~diversas~~ puesta en duda

<sup>4</sup> William A. Fitzgerald, A Survey of Religious Conditions in P.R., 1899-1934 (Unpublished Thesis, Fordham University, 1934), p. 4. 6-7

# MAPA DE PUERTO RICO



*Puerto Rico*

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Asignatura \_\_\_\_\_

de hermosa arquitectura, sino una casa "de humilde construcción, cubierta de pajas".<sup>5,4</sup> Como Juan Ponce de León había dividido la Isla en dos territorios, el Distrito de Puerto Rico, y el Distrito de San Germán, en ambos se comenzó la práctica y la enseñanza del catolicismo.

Es obvio que en tales condiciones no había lugar en la nueva posesión española para las doctrinas reformistas. El Rey Felipe II, (1527-1598, no podía permitir tan perjudicial cizaña en el Nuevo Mundo.<sup>6,4</sup> No obstante, un inglés dedicado al comercio arribó a un campo de Aguadilla con una Biblia la cual no se le fue permitido llevar. Intentó conseguir un sitio para adorar a Dios, pero todo fue en vano. Como cuestión de estrategia, compró unos terrenos en Maleza Alta, de Aguadilla y junto a un amigo llamado Antonio Badillo inició una obra protestante. Se dice que aquel Inglés se llamaba Heiliger. Esto, que no deja de ser un magno acontecimiento fue por allí en 1860.<sup>7</sup>

La República en España se proclamó el 11 de febrero de 1873. Hubo un edicto de tolerancia. En la ciudad de Ponce se organizó una congregación anglicana y en el verano de 1873 se celebró un servicio religioso. Solo once meses duró la República, lo que constituyó un rudo golpe a las esperanzas que en Puerto Rico podría haber libertad de cultos. A pesar de este golpe, Inglaterra obtuvo un permiso para que los anglicanos, no los españoles, pudieran celebrar actos religiosos de aquella fe. Naturalmente había que cumplir tres requisitos: que no se tocasen las campanas; que no se hiciesen prosélitos; que la predicación fuera en inglés.

<sup>5</sup> \* Paul G. Miller, Historia de Puerto Rico (Nueva York: 1946), p. 72

<sup>6</sup> \* Fray Inigo Abad y Sasierra, Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de P.R. (Ediciones de la Universidad de P.R., 1959.)

<sup>7</sup> \* Edward A. Odell, It Came to Pass (Board of National Missions, Presbyterian Church in U.S.A., New York: 1952), p. 13-14

Hacia fines del siglo XIX ocurrió la Guerra Hispano-americana. El gobierno español se valió del ministro francés para que en nombre de España hiciera proposiciones de paz a los Estados Unidos. El día 10 de diciembre de 1898 se firmó un tratado en París disponiendo entre otras cosas el que España cedía la Isla de Puerto Rico a los Estados Unidos. Los puertorriqueños pasaban de las manos de un país católico romano a otro de la fe protestante.

Desde la ciudad de Ponce, el General Nelson A. Miles envió un mensaje al recién conquistado pueblo diciéndole entre otras cosas.

Como consecuencia de la guerra... por la causa de la Libertad, de la Justicia... sus fuerzas militares (E.U.A.) han venido a ocupar la Isla de Puerto Rico... No hemos venido a hacer la guerra... por el contrario, a traeros protección... derramando sobre vosotros las garantías y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro gobierno. 8

Estas palabras implicaban el derecho a la libertad religiosa.

Las puertas de la Isla fueron abiertas a los misioneros. No les fue fácil iniciar obra religiosa por varias razones. Después de más de 300 años de catolicismo, de un tipo tan acentuado como el de España, muchos nativos miraban con recelo la "nueva religión". Esto pudo mitigarse bastante por la obra de carácter social que prestaban

---

8 \* Paul H. Miller, Ibid. p. 392-393

los que el Dr. Eduardo Odell llamó pioneros.<sup>9</sup> El estado de pobreza que sufría el pueblo era propicio para demostrar un cristianismo en función. Quizá fue en aquellos primeros años del protestantismo en Puerto Rico, que la iglesia demostró que los individuos hay que cuidarlos en todos los aspectos de la vida: lo social, lo material y lo espiritual.<sup>10</sup> Los misioneros suplieron para las necesidades básicas de las personas, aunque fuera en una escala limitada. Y aunque varios individuos vinieron a la iglesia por los panes y los peces, muchos vieron en los panes y los peces una expresión del amor cristiano.

El segundo problema consistía en que hubo el encuentro de dos culturas; una de tipo sajona americana, y la otra de un tipo hispánico. En términos generales, hubo un respeto por la puertorriqueñidad. Si bien es cierto que hubo la necesidad de usar mucho del producto religioso de los americanos, ellos aseguraron y han cumplido casi a cabalidad, que la obra estaría en el futuro en manos de un ministerio nativo.

El tercer problema lo constituía el manejo del español. Ningún pueblo puede perder su habla, so pena de perder la naturaleza de su cultura y de la existencia misma. Cuando los misioneros llegaron a la Isla, predicaron el mensaje de Jesucristo en un mal español, aunque lo pudieron haber hecho en un esmerado inglés. Y fue mucho mejor así. Ellos estaban conscientes del gran respeto

<sup>9</sup> Edward A. Odell, St. Cameto Pass, p. 13-22.

<sup>10</sup> Aunque aquí se menciona lo social, lo material y lo espiritual, se hace por conveniencia, pues el ser humano es una unidad.

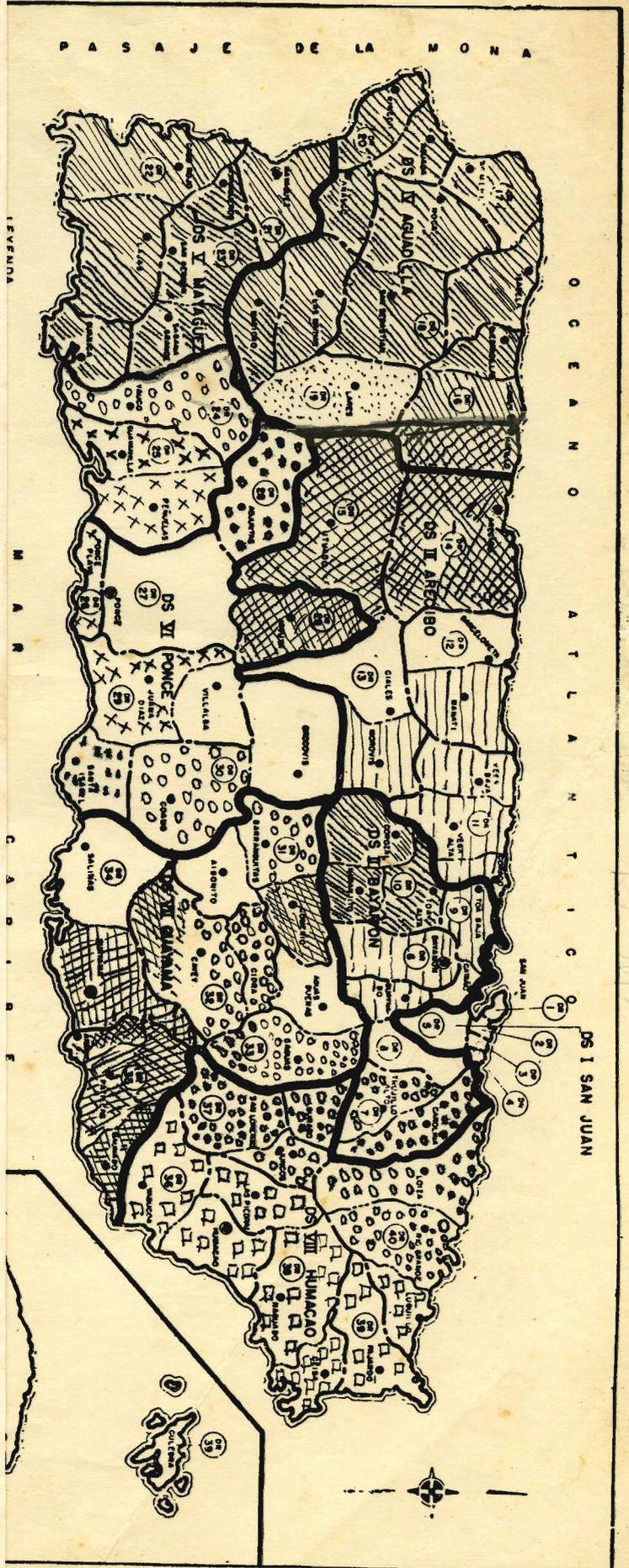
que se le debía a la gente de aquí. Con el pasar de los años, muchos de ellos aprendieron bien el español y contribuyeron a enriquecer, no sólo la vida espiritual, sino la cultura del pueblo.

La obra protestante se inició con un profundo respeto a la lealtad denominacional, pero a la vez con un sentido ecuménico. Dice el Dr. Edward A. Odell:<sup>16</sup>

Para evitar la duplicación de trabajo y una competencia indeseable, se llegó a un acuerdo, que se originó en Nueva York para un arreglo de cooperación. La isla se dividió en áreas muy bien definidas, cada una de las cuales fue asignada a una denominación. También se acordó que San Juan, la capital, y Ponce - las únicas dos ciudades en Puerto Rico con una población mayor de 25,000 habitantes, podían ser servidas por más de una comunión. A pesar de esas fronteras denominacionales, que se establecieron por conveniencia más que por otras causas, no hubo rivalidades por principios teológicos. La preocupación de todos los cuerpos denominacionales fue ganar a Puerto Rico para Cristo. Y hasta el presente, los dogmas y los credos particulares, no han sido los obstáculos para un trabajo armonioso entre las denominaciones que iniciaron labores evangélicas en la Isla.

Desde 1898 hasta 1916, cerca de doce grupos religiosos iniciaron actividades en la Isla, entre las cuales estaban los Luteranos, los Bautistas, los Congregacionales

<sup>16</sup> Edward A. Odell, Idem: p. 15.



División de P.R.  
 Para la Obra Misionera  
 1902

1. Presbiterianos
2. Metodistas
3. Bautistas
4. Congregacionales
5. Hermanos Unidos
6. Iglesia Cristiana
7. Luteranos
8. Obispos Griegos y Misioneros
9. Escuelas de Cristo
10. San Juan y Ponce abieitos para todas las denominaciones
11. De la poblacion pasada de 25,000 personas en algun tiempo de esta denominacion por las autoridades en San Juan.

la Iglesia Cristiana, los discípulos de Cristo, los Metodistas Episcopales, los Presbiterianos, los Hermanos Unidos, la Alianza Cristiana y Misionera, los Adventistas del Séptimo Día y los Pentecostales. Entre los connotados misioneros que iniciaron labores evangélicas se contaban el Rdo. Gustavo Swenson, luterano; el Rdo. William H. Sloan, el Rdo. Hugo P. McCormick, el Rdo. A. B. Budd, bautistas; el Rdo. J. A. Erwin, el Rdo. Vere C. Carpenter, discípulos; el Rdo. Nathan H. Huffman, el Rdo. Philo W. Drury, el Rdo. C. H. Mohler, evangélicos unidos; el Rdo. D. P. Barrett, iglesia cristiana; el Rdo. Carlos W. Dress, el Rdo. Manuel Andújar, metodistas; el Rdo. Thomas Moody Carson, el Rdo. D. Edwards, congregacionales; el Rdo. Milton E. Caldwell, Judson L. Underwood, el Rdo. J. Will Harris, el Rdo. Howard T. Jason, el Rdo. James A. McAllister, presbiterianos.

Una vez que estos grupos se ubicaron en sus respectivos territorios, y animados por ser fieles al desarrollo de un personal nativo, pensaron en proveer algún tipo de adiestramiento para los candidatos que se dedicasen al pastorado. Debido a lo incipiente de la obra, las iglesias experimentaban una pobrísima economía, lo que resultaba en una dependencia económica-religiosa de los Estados Unidos de América. De ahí que las escuelas que una y otra denominación fundaran, llenaban ciertos cometidos, pero no todos los que se necesitaban para preparar el más adecuado tipo de ministros que exigiría el porvenir de las iglesias.